

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 062/06

N° 090 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

**EXTRACTO** BLOQUE M.P.F. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO A LOS  
SRES. DIPUTADOS Y SENADORES ACOMPAÑEN EL TRÁMITE PARLA-  
MENTARIO REGISTRADO COMO EXPTE. N° S-2968/05, REF. A LA MU-  
NIC. DE USHUAIA, DE TIERRAS OCUPADAS POR LA DIRECCIÓN NAC.  
DE VIALIDAD.

**Entró en la Sesión** 06/04/06

**Girado a la Comisión** P/R AP.  
N°: \_\_\_\_\_

**Orden del día N°:** \_\_\_\_\_

718

AS 10 90/06

GOBIERNO LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

06.04.06

MESA DE ENTRADA

Nº 000...Hs...FIRMA

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:



ARTÍCULO 1º.- Solicitar a los señores Diputados y Senadores Nacionales representantes de la Provincia de Tierra del Fuego, <sup>que</sup> acompañar *acompañen* favorablemente todas las instancias del trámite parlamentario iniciado en la Cámara de Senadores del Congreso de la Nación, registrado como Expediente Nº S - 2968/05 sobre transferencia a la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia de las tierras ocupadas por la Dirección Nacional de Vialidad e individualizadas como Departamento Ushuaia, Sección B, Macizo 9B, Parcelas 1a y 1b.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.